



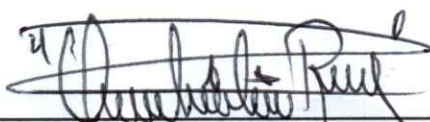
Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ADMINISTRACION TRIBUTARIA
OCTUBRE 2022

TASAS Y DERECHO A SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO		TASAS Y DERECHOS
	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	
Impuesto de Bienes Inmuebles	Ingresar datos al módulo de Administración Tributaria Ingresar clave de catastral Presentar la declaración de la propiedad Llenar formulario de la declaración de la propiedad.	Datos Personales Dirección exacta Declaración de la propiedad.	De acuerdo a su declaración
Permisos de apertura de negocio.	Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. Verificación de Datos del Contribuyente. Una vez el contribuyente este solvente procede a oficina para realizar sus trámites. Presentar facturas de la Solvencia Municipal año 2022. Se procede a realizar el permiso o cualquier documento que necesite el contribuyente.	DNI Original Haber pagado los impuestos año anterior. Solvencia año 2022. Declaración jurada.	L. 180.00
Permisos de servicios de Transporte de todo tipo	Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. Presentar la solvencia municipal del año 2022.	DNI Original Solvencia año 2022 Declaración jurada	L. 1,100.00
Reposición de tarjeta de Excepción de Impuesto Municipal.	Registrar en módulo de Administración Tributaria que este solvente año 2022. Facturar para extender nueva solvencia.	 DNI Original	L. 15.00
Permiso de comedores	Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. Verificación de Datos del Contribuyente.	Declaración Jurada DNI original	L. 300.00
Permiso de distribuidores Ruteros de mercadería en general	Verificación de Datos del Contribuyente. Realizar la declaración Jurada.	Declaración jurada DNI Original	L. 1,000.00
Otros permisos que se autoricen	Presentar DNI original.	Declaración Jurada Otros documentos que porte a presentar	De acuerdo al Plan de Arbitrios



Jefe de Administración Tributaria Municipal
Orbelina Ramos Rodríguez

